



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 333.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA MINISTRA PERLA BEATRIZ GARCÍA CRISTALDO COMO COORDINADORA DE LA OFICINA DEL CENTRO DE REFERENCIA DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC) DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 9 de abril de 2018

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Oficina del Centro de Referencia de la Organización Mundial del Comercio (OMC) del Ministerio de Relaciones Exteriores, y la necesidad de designar un titular de la misma a fin de lograr su inmediato y normal funcionamiento.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar a la Ministra Perla Beatriz García Cristaldo como Coordinadora de la Oficina del Centro de Referencia de la Organización Mundial del Comercio (OMC) del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

N° _____